

**BECA A ESTUDIANTE EN PROGRAMA DE
POSTGRADO, FACULTAD DE QUIMICA Y
BIOLOGÍA**

SANTIAGO, 003571 05.06.19.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 8253 de 2015, la Resolución N° 7619 de 2017 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.- OTORGA beca de apoyo a la investigación, primer concurso, año 2019, a la siguiente alumna del *Programa Doctorado en Química*:

NOMBRE	RUN	MONTO
FAUNDEZ AÑAZCO, Judith Jeannette		\$ 1.004.570

2.- La beca, que considera Asistencia a Congreso "EFMC-ASMC'19 -EFMC INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON ADVANCES IN SYNTHETIC AND MEDICINAL CHEMISTRY", a realizarse en Zappeion Conference & Exhibition Center, Atenas, Grecia, desde el 01 de septiembre de 2019 al 05 de septiembre de 2019, se otorga en el primer semestre 2019.

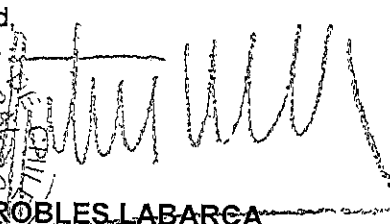
3. El gasto total de \$ 1.004.570.- (un millón cuatro mil quinientos setenta pesos) será imputado al Centro de Costo 110, Ítem Gastos 3.22, del Presupuesto Universitario Vigente.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE,


JUAN MANUEL ZOLEZZI CID. Rector.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a usted.



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL



Distribución:

- 2. Vicerrectoría de Postgrado
 - 1. Departamento de Finanzas
 - 1. Dirección del programa de Doctorado en Química
 - 1. Dirección de Apoyo al estudiante
 - 1. Interesado
 - 2. Oficina de Partes
 - 1. Archivo Central.
- JMZC/CPG/GUG/JSS/pam.